

Expresiones acerca de los diversos tipos de violencia en las relaciones de pareja de jóvenes

(Expressions about the different types of violence in young couple relationships)

J. Isaac Uribe Alvarado
Ximena Zacarías Salinas
Roberto Montes Delgado
Julio César Verdugo Lucero¹

Resumen

La violencia en las relaciones de pareja es un problema relevante por los efectos de esta en el bienestar socioemocional de las personas. Es bien sabido que las manifestaciones de la violencia en las relaciones de pareja pueden ser poco visibles y en ocasiones no reconocidas como tal por quienes la padecen. En este sentido, las experiencias previas, las expectativas sobre las relaciones de pareja, así como la historia individual y familiar, pueden favorecer la expresión de conductas violentas en jóvenes, sobre todo, cuando se tienen antecedentes de violencia doméstica o maltrato familiar. En ese sentido, se considera necesario y relevante analizar las formas de violencia que pueden identificarse en las relaciones de pareja, particularmente por hombres

¹ Los autores están adscritos a la Facultad de Psicología de la Universidad de Colima.

y mujeres jóvenes. El propósito del presente estudio fue caracterizar y analizar las expresiones de personas jóvenes respecto a las violencias que se experimentan en las relaciones de pareja. Participaron en este estudio 87 hombres y mujeres con edades entre los 19 y 24 años. El estudio es descriptivo exploratorio con enfoque cualitativo, para lo cual se usó la técnica de grupos focales. Los resultados indican que, en el grupo de jóvenes, se expresan diferentes formas de violencia en las relaciones de pareja que incluyen interacciones simétricas y complementarias; se concluye que, en ocasiones, no solo han vivido o ejercido violencia, todo esto derivado patrones relacionales particulares.

Palabras clave: Jóvenes, relaciones de pareja, violencias, amor romántico.

Abstract

Violence in couple relationships is a relevant problem due to its effects on the social-emotional well-being of people. It is well known that the manifestations of violence in couple relationships can be barely visible and sometimes not recognized as such by those who suffer from it. In this sense, previous experiences, expectations about relationships, as well as individual and family history, can favor the expression of violent behavior in young people, especially when there is a history of domestic violence or family abuse. In this sense, it is considered necessary and relevant to analyze the forms of violence that can be identified in couple relationships, particularly by young men and women. The purpose of the present was to characterize and analyze the expressions of young people regarding studies of violence experienced in couple relationships. A total of 87 men and women between the ages of 19 and 24 participated in this study. The study is descriptive-exploratory with a qualitative approach, for which the focus group technique was used. The results indicate that, in the group of young people, different forms of violence are expressed in couple relationships that include symmetrical and complementary interactions, it is concluded that, on occasions, they have not only experienced or exercised violence, all this derived from particular relational patterns.

Keywords: Young people, relationships, violence, romantic love.

Antecedentes

La circularidad en las relaciones humanas

En el ámbito de la interacción humana, los procesos de comunicación determinan los comportamientos de las personas que en ella intervienen; de acuerdo con Watzlawick, Beavin y Jackson (1991), en los procesos de comunicación humana existen, entre otros aspectos, lo que denominan «circularidad en la comunicación», que refieren a cadenas progresivas lineales de causalidad en el acto de hablar y que es empleada constantemente por los participantes individuales en la interacción humana cuando, tanto la persona A como la persona B afirman que solo reaccionan frente a la conducta del otro, sin comprender que, a su vez, influyen sobre aquel a través de su propia reacción (p. 28). Asimismo, este proceso comunicativo puede utilizarse para explicar las relaciones humanas y, en cierta forma, las violencias en las relaciones de pareja.

En las relaciones de noviazgo juvenil, el enamoramiento o amor romántico es un elemento que determina la forma en que se relacionan las mujeres y los hombres; es una construcción social que, de acuerdo con Lagarde (2001) (como se cita en Flores Fonseca, 2019), es una forma de amor burgués en el cual el amor y el matrimonio van de la mano y las relaciones afectivas están determinadas dentro del mandato de la monogamia y la heterosexualidad; a partir de lo cual, las mujeres no son dueñas de su cuerpo ni de su sexualidad. Tales prácticas permanecen y son desiguales entre los sexos. Además, Yela (2006) (como se cita en Flores Fonseca, 2019), resalta que el amor romántico es un conjunto de creencias que dan lugar a mitos, dentro de los cuales sobresale el de la exclusividad, que determina que no es posible estar enamorado de dos personas a la vez; además de los mitos de la fidelidad y los celos como una forma de manifestar amor a la pareja. Así, el amor romántico cumple una función patriarcal, en el que se aparenta una libre elección, pero mediante diversos mecanismos reproducidos en la familia, los mitos románticos ideales para el amor romántico son siempre desiguales y desventajosos para las mujeres (Flores Fonseca, 2019).

El amor romántico es una construcción sociocultural heredada y consolidada en la dependencia entre mujeres y hombres, a la vez que justifica la supuesta necesidad de complementación psicológica entre ambas personas y, a partir de ahí, se generan roles, estereotipos y mandatos de género que dentro del contexto sociocultural reproducen esquemas desiguales entre mujeres y hombres.

Lo anterior está basado en la consecución del amor romántico con el mito de la felicidad, lo que puede llevar a tolerar situaciones de maltrato ante la idea de que el amor «todo lo puede» y se puede «sufrir por amor», lo cual suele ser normal (Pascual Fernández, 2016).

Dicho lo anterior, en una relación juvenil en la que se experimentan ciertas formas de violencia, estas tienden a ser iguales o con diferencias mínimas, es decir, de acuerdo con este principio de comunicación simétrica y recíproca entre dos personas, cuando se experimenta violencia de cualquier tipo, esta tiende a ser recíproca, simétrica y a la vez complementaria entre cada una de las partes, es decir, la violencia en las relaciones juveniles, si bien es cierto que en muchos de los casos puede ser asimétrica y afectar mayormente a uno o una de los integrantes de una relación, en esta cada una de las partes se influyen mutuamente.

Violencia en las relaciones de pareja

De acuerdo con Muñoz Díaz y Rodríguez Alfonso (2020), cuando se habla de violencia de pareja es bastante común que, en parejas heterosexuales, ésta se enfoque hacia la mujer y rara vez se toma en cuenta la posibilidad de que esta sea ejercida hacia los varones; en este sentido, es importante mencionar que en las relaciones de pareja, la violencia es direccional en la mayoría de los casos; al respecto, Garrido Antón, Arribas Rey, De Miguel y García Collantes (2020) mencionan en su estudio con jóvenes que el tipo de violencia que se detectó con más frecuencia fue bidireccional, ya que reportan el uso de la violencia como método para resolver conflictos en la relación o como consecuencia de comportamientos de control y celos que se mostraron independientemente del género de las personas.

Las expresiones y comportamientos violentos que se manifiestan en las relaciones juveniles son, en gran medida, el reflejo de un contexto cada vez más violento, que escala a formas mayores y complejas de violencia en las relaciones de pareja. Con respecto a la violencia psicológica, Olvera, Arias y Amador (2012) la describen como los gritos, descalificativos, amenazas, celos, humillaciones, acusaciones sin fundamentos, así como ignorar, ridiculizar, o cualquier otro acto que cause daño emocional, de la misma forma que infundir temor ante la expectativa de un posible daño mayor; en una relación de pareja o de noviazgo esta puede darse tanto uni- como bidireccionalmente.

Asimismo, Martínez Gómez, Vargas Gutiérrez y Novoa Gómez (2016) destacan en su estudio con jóvenes colombianos, que los tipos de violencia más característicos en el noviazgo son la emocional y la psicológica; además, reportan asociaciones positivas entre haber observado violencia conyugal durante la niñez y el desarrollo de conductas violentas hacia la pareja en la adolescencia y/o juventud. En el mismo sentido, Rubio, López, Carrasco y Amor (2017) reportan prevalencias altas en la comisión de agresiones psicológicas y de victimización en mujeres jóvenes; asimismo, las investigaciones indican mayor frecuencia de agresiones sexuales por parte de los varones y una mayor victimización en las mujeres. Rodríguez-Domínguez, Durán Segura y Martínez Percino (2018) reportaron que los celos románticos y el sexismo –situados en la base de la violencia en las relaciones de pareja y noviazgo– se expresan en forma de violencia psicológica por parte de varones que ejercen acoso cibernético hacia parejas o exparejas, desde edades muy tempranas. Cortés-Ayala *et al.* (2015) encontraron que, tanto en población preuniversitaria como en universitaria, la mayor prevalencia de maltrato o violencia en una relación de pareja es por indiferencia, seguida por coerción y humillación; aunque en las y los universitarios se observó un incremento en la frecuencia del factor sexual y el castigo emocional. Redondo Pacheco, Inglés Saura y García (2017) reportaron que el comportamiento violento más frecuente en una relación de noviazgo es el verbal-emocional, seguido por el físico y el relacional, además, señalaron que la victimización verbal emocional fue más frecuente que los otros tipos de victimización. Asimismo, Páramo y Arrigoni (2018) indicaron que la violencia psicológica es más frecuente en las relaciones de noviazgo juvenil.

Respecto a la violencia física en el noviazgo, Arbach, Nguyen-Vo y Bobbio (2015), en su estudio con jóvenes, reportaron una mayor tasa de violencia física ejercida hacia las mujeres en comparación con la reportada por los varones; asimismo, Fernández-Fuertes *et al.* (2015) indicaron que las mujeres admitieron haber cometido al menos una agresión verbal-emocional en su relación de pareja, lo mismo sucedió con las agresiones físicas. Muñoz Bander y Benítez Muñoz (2017), en su estudio con jóvenes, detectaron que en la escala de violencia cometida, al igual que en la escala de violencia sufrida, la incidencia más alta, tanto en mujeres como en hombres jóvenes, resultó ser la violencia verbal, seguida de la violencia física.

Según Pazos Gómez, Oliva Delgado y Hernando Gómez (2014), las mujeres jóvenes fueron señaladas como más ejecutoras de violencia física y verbal-

emocional, mientras que los hombres ejercen más violencia de tipo relacional y sexual. En un estudio de Guzmán-González, García, Sandoval, Vásquez y Villagrán (2014), se indicó que las personas que perpetraron violencia psicológica en el noviazgo presentaron mayores niveles de ansiedad ante el abandono, mientras que López, Lana, Rodríguez, Paíno y Rodríguez (2015) encontraron que la violencia fue más perpetrada por las mujeres. Los varones se etiquetaron con más frecuencia como atrapados pero con menos miedo y maltratados. Las formas de violencia de pareja más asociada con la sensación de atrapamiento fue la coerción, tanto en hombres como en mujeres. Fernández de Juan *et al.* (2016), reportaron una tendencia entre los hombres a ser más maltratados y menos agresores, así como a ser mayormente víctimas y victimarios a la vez respecto a sus parejas mujeres. La violencia psicológica fue la más común entre los jóvenes de ambos sexos, especialmente la de tipo verbal. Los hombres fueron quien más violencia económica y sexual ejercieron hacia su pareja.

En lo referente a las agresiones sexuales, el porcentaje de varones que reconoció haberlas cometido fue significativamente superior al de mujeres, sin embargo, no se encontraron diferencias significativas entre los porcentajes de varones y mujeres que señalaron haberlas sufrido. Con relación al apego asociado a la violencia, Contreras Carracedo, Martínez Oribe y Rojo Arismendi (2016) descubrieron que en las personas que no recibieron violencia física predomina el estilo de apego seguro, por otra parte, en las personas que reportaron haber recibido violencia física, prevaleció el estilo de apego preocupado.

Por otra parte, en el contexto de las redes sociales se ha estudiado una dimensión de violencia en la pareja, es decir, la ciberviolencia. Al respecto, Peña Cárdenas, Rojas Solís y García Sánchez (2018) señalaron que, cuando se trata de conductas de ciberviolencia en las relaciones de pareja, son mayores las referidas al control/monitoreo, prevaleciendo, en su mayoría, la victimización que la perpetración. Por su parte, Muñiz Rivas y Monreal Gimeno (2017) reportaron que los adolescentes clasificados como violentos con sus parejas en el espacio *online*, muestran puntuaciones más elevadas en conflicto familiar y sentimiento de soledad, mientras que los adolescentes no violentos muestran puntuaciones más elevadas en cohesión familiar y afiliación escolar. Adicionalmente, Jaen-Cortés, Rivera Aragón, Reidl Martínez y García Méndez (2017) distinguieron las prevalencias de violencia de pareja que se expresan a través de medios electrónicos en hombres y mujeres con el control, el monitoreo intru-

sivo y la vigilancia cibernética. Los hombres presentaron porcentajes mayores de violencia en comparación con las mujeres.

La violencia en las relaciones de pareja es un fenómeno con diversos antecedentes, entre los cuales se encuentran los referentes hacia la historia familiar, Rey-Anacona (2015) reportó que adolescentes y adultos jóvenes que ejercieron algún tipo de maltrato hacia su pareja en el noviazgo, habían presenciado actos de violencia entre sus padres; también, estos participantes estuvieron de acuerdo con afirmaciones a favor de la violencia en el matrimonio y se adjudicaron más rasgos agresivos, variables que correlacionaron positivamente con la frecuencia de malos tratos; asimismo, Rey-Anacona (2017) reportó un porcentaje significativamente mayor de varones que reportaron agresiones sexuales en el noviazgo, comparados con las mujeres. Tanto hombres como mujeres que manifestaron haber vivido al menos una agresión sexual, tenían promedios de edad altos y presentaron puntuaciones más altas en rasgos de agresividad/ dominación/intransigencia, y más bajas en comunicación de pareja; asimismo, reportaron más agresiones entre sus padres y un porcentaje significativamente mayor estuvo de acuerdo con frases que hacían referencia al uso de la violencia en el matrimonio.

En este mismo aspecto, Guevara-Martínez, Rojas Solís, Flores Guevara y Romero Apango (2017) confirmaron la relación entre la violencia observada entre los padres y madres, y la violencia ejercida o sufrida por los y las participantes en sus respectivas relaciones de pareja. Bolívar Suárez, Rey Anacona y Martínez Gómez (2017) señalaron que el efecto de la funcionalidad familiar sobre los malos tratos sufridos y perpetrados, puede ser potencializado por el número de relaciones, es decir, el número de relaciones sería una variable moduladora entre la funcionalidad y los malos tratos.

En el estudio de Rodríguez, Riosvelasco y Castillo (2018), con respecto al apoyo social, se observó en las mujeres una media mayor de percepción de apoyo social familiar. Por el contrario, en el apoyo percibido de las amistades, no se encontró alguna diferencia de significancia estadística entre varones y mujeres. En otro contexto, Rey-Anacona, Martínez Gómez y Londoño Arredondo (2017), señalaron que tanto la zona rural como en la urbana, la mitad de los participantes ejecutaron al menos una conducta de violencia en el noviazgo. Sin embargo, la frecuencia de comportamientos de maltrato fue significativamente mayor entre las poblaciones del área urbana, a nivel general, y en los tipos de maltrato psicológico, emocional y físico. Asimismo, Flores y Ba-

rreto (2018) reportan, en su estudio, que las estudiantes que declararon haber vivido violencia emocional en sus relaciones de noviazgo, también declararon haber padecido violencia física y sexual en mayor proporción que las mujeres en general. Muñoz Sánchez e Iniesta Martínez (2017) expresan que hay coincidencia en la confusión de que tener celos es igual a amor, pero a la vez que los celos son una amenaza a la relación, se normaliza el control del celular, en la ropa, con quién sale, y se mantiene el concepto de «media naranja» y fidelidad entre los jóvenes.

De acuerdo con Garzón González Barrios Acosta y Oviedo Córdoba (2017), la violencia en el noviazgo entre adolescentes se manifiesta a través de los chantajes emocionales, pruebas de masculinidad o feminidad, control sobre amistades y salidas, violencia sexual, física, económica y ciberacoso. Estas situaciones de violencia pueden ser bidireccionales, ya sea en la postura de control o de defensa frente al otro u otra, en las que quien ejerce mayor violencia física y sexual es el hombre, mientras que en la violencia psicológica es la mujer; sin embargo, ella es la más afectada. Cuesta Roldán (2017) señaló que existe una asociación entre la violencia escolar y la de pareja; además, se encontraron diferencias significativas entre chicos y chicas en cuanto a la variable soledad, ya que, mientras que en los chicos es un factor que se correlaciona con ambas variables, en las chicas apenas existen correlaciones significativas con las dimensiones de la violencia escolar o de pareja.

Adicionalmente, Pérez-Ruiz *et al.* (2020), mencionan que el 96.9 % de la muestra de jóvenes participantes en su estudio indicó que han recibido alguna forma de violencia por parte de su pareja, sin embargo, el 55.5 % de las mujeres y el 37.7 % de hombres expresaron haber recibido algún tipo de violencia, con mayor prevalencia de la violencia emocional en las relaciones de noviazgo.

La violencia en las relaciones de pareja y/o de noviazgo es un fenómeno complejo que, si bien ha sido estudiado sistemáticamente desde diversas disciplinas, sigue siendo un problema social que requiere de mayores explicaciones. De ahí que el presente estudio tenga como objetivo principal caracterizar y analizar las expresiones de personas jóvenes respecto a las violencias que se experimentan en las relaciones de pareja.

Método

Tipo de estudio

Se realizó un estudio exploratorio-descriptivo con enfoque cualitativo-exploratorio en el sentido de que en el contexto local no se tuvo conocimiento de estudios semejantes o similares al presente, es decir, el fenómeno de la violencia en las parejas jóvenes ha sido poco estudiado o no se han publicado reportes al respecto y, considerando que la violencia en las relaciones de pareja es un fenómeno complejo, se pretendió explorar lo que las y los estudiantes universitarios locales conocen, opinan o han vivido respecto al problema para con ello obtener los elementos esenciales del mismo. La metodología fue flexible y abierta en el proceso de levantamiento de información, así como descriptiva, usando, para ello, las expresiones de las y los participantes referentes a las formas y tipos de violencia en las relaciones de noviazgo, mediante un «diálogo directo entre sujetos activos, representantes y portadores de una cultura determinada» (Ito y Vargas, 2005).

Participantes

En este estudio participaron 87 jóvenes, 48 mujeres y 39 hombres, en el momento de la investigación realizaban estudios de licenciatura en una universidad pública de México; los rangos de edad para el total de participantes fueron de 18 a 23 años, la edad promedio de las y los participantes fue de 20.2 años. En general, todas y todos los participantes pertenecen a un estrato socio económico medio, todas y todos viven con su familia, son solteras y solteros. Un 20 por ciento de las y los participantes, aproximadamente, también trabaja en tiempos libres o para mantener sus estudios.

Técnica de obtención de información

Se realizaron diez grupos focales, y a partir del diálogo entre las y los participantes, se indagó en un fenómeno social particular, para este caso en lo referente a la violencia en las relaciones de noviazgo. Se tomó la decisión de que fueran mixtos, integrados por mujeres y hombres jóvenes, puesto que la construcción del discurso acerca de las relaciones de noviazgo es un fenómeno en

el que ambos interactúan y, en esencia, en los grupos focales se puede indagar con grupos mixtos de hombres y mujeres en cada uno (de cuatro a cinco hombres y de cuatro a cinco mujeres). La duración promedio de los grupos focales fue de una hora y media, de los que se obtuvieron un total de quince horas de diálogos y discursos. Los grupos focales fueron realizados en las aulas escolares y en horarios de clase previa autorización de la dirección del plantel.

Procesamiento de análisis de información

Se utilizó la técnica de análisis de categorías (Kvale, 1996), técnica de análisis de la información que permite tomar al texto como una unidad para comprenderse y reflexionarse. La propuesta permite analizar textos o enunciados en los que el sujeto o grupos de sujetos manifiestan sus opiniones y puntos de vista, los cuales refieren a experiencias o acontecimientos respecto a sí mismos, o bien, como hechos y saberes objetivos ajenos a quien los enuncian.

Procedimiento

Se convocó a estudiantes de licenciatura mediante una red social, a participar de manera voluntaria en el estudio. Las personas que decidieron participar fueron convocadas en horarios y días específicos en los cuales, y antes de iniciar la participación en los grupos focales, se les volvió a informar de manera general de los propósitos de este, y se atendieron las dudas que tenían con respecto a su participación. Una vez atendidas las preguntas, se les garantizó el anonimato y la confidencialidad de la información recabada. Se les informó que se grabaría en audio lo que se comentara en el grupo. Cada participante aceptó, de manera voluntaria, colaborar en el estudio.

Resultados

En las tablas posteriores se presentan algunas categorías en las cuales se muestran ciertas expresiones de mujeres y hombres obtenidas de los grupos focales; en la tabla 1 se hace referencia a la violencia psicológica.

Resulta evidente que las mujeres sufren violencia en las relaciones de noviazgo, lo que ya ha sido reportado por Muñoz Bandera y Benítez Muñoz (2017). Lo anterior se expresa en su discurso al hacer referencia a experiencias propias, no así en el caso de los hombres, quienes incluso aceptan la violencia en las relaciones de noviazgo y tratan de explicarla con la frase: «Bueno, desde mi punto de vista». Y no se expresan en primera persona. En el grupo de mujeres, mencionan haber sufrido violencia en la relación, así como celos, posesión, inclusive violencia sexual, lo que ya se ha reportado por Martínez *et al.* (2016), Páramo y Arrigoni (2018), y Redondo *et al.* (2017), quienes reportaron que la violencia emocional y la psicológica son los tipos más frecuentes. Las manifestaciones permiten mostrar un panorama más complejo de la violencia en el noviazgo. Las formas de violencia en donde están implicados los y las jóvenes están presentes, también, en comportamientos que no son saludables en una relación, como el control, la manipulación y la humillación.

Las mujeres víctimas de violencia, en sus discursos, no le adjudican la responsabilidad al agresor, sino así mismas, al mencionarse como responsables de la conducta de la pareja, o bien por quedarse en una relación que se tornó violenta. Las participantes identificaron señales de alerta en algunos comportamientos de su pareja; expresaron ser víctimas de violencia emocional y psicológica a través de formas de control, intimidación o manipulación, esto se desprende de sus narraciones, donde se indica que el novio controlaba las amistades, la participación en actividades, entre otras (ver frase 1, tabla 1).

En la tabla 2 se presentan algunas frases o expresiones referentes a las formas de violencia sexual y coerción. La forma de violencia de pareja asociada, mayormente, con la sensación de atrapamiento, fue la coerción en ambos sexos, es decir, bidireccional (Watzlawick *et al.*, 1991). En las expresiones de las mujeres, se puede llegar a justificar sus experiencias de maltrato (ver frase 7, tabla 2), expresiones que, a su vez, muestran miedo, temor y desesperación. Desde sus narrativas se desprende la idea de que se responsabilizan a sí mismas por haber tenido momentos de violencia.

Tabla 1. Violencia relacional y psicológica.

<i>Expresiones de las mujeres</i>
(1) «No quería que tuviera amigas y él insultaba a todas mis amigas y decía que yo era como ellas, que la gente con la que yo me juntaba me definía y que, por lo tanto, yo era así, tenía yo 15 años y siempre terminaba haciendo lo que él quería que hiciera, porque era mi primer amor, para mí fue traumante para toda mi vida, también en el ámbito sexual, en el ámbito de amigos, todo fue mucha violencia. Muchos celos y posesión». (20 años)
(2) «Como por manipulación, entonces tú respondes ante la violencia manipulando a esa persona y se vuelve una relación súper tóxica». (22 años)
(3) «Pues, no sé cómo explicarlo [se ríe], pues es como cuando te hacen menos, tú no vales, o sea, es como, por así decirlo, cuando el hombre toma el mando de lo que yo digo, [pues] tu opinión no vale o siempre hacen menos a la otra persona». (21 años)
(4) «Los celos... bueno, puedo comentar algo, según mis experiencias, el primer novio que tuve no me dejaba tener amigas». (19 años)
<i>Expresiones de los hombres</i>
(5) «Siento que también surgen más estas microagresiones cuando la pareja se siente más cómoda inventando excusas que diciendo que no, y es cuando te tienes que dar cuenta que existe un problema, porque, si en realidad no te sientes cómodo diciendo que no a algo y prefieres inventar una excusa porque sabes que, si le dices que no, va a intentar convencerte de alguna forma, pues ahí ya existe un problema pues». (22 años)
(6) «Bueno, en mi punto de vista, hay dos maneras de ejercer violencia con tu pareja, una es pasiva y otra es agresiva; que pasiva puede ser como lo que ya comentaban: “Que vamos a salir, no quiero que te vistas así». Es que no es como violencia en sí, pero la está retrayendo de que no tome ciertas decisiones». (21 años)

Tabla 2. Violencia sexual y coerción.

<i>Expresiones de las mujeres</i>
(7) «A mí me pasó que invité a un chico y realmente él quería eso, y yo le dije que no muchas veces, pero no sabía decirle el no directo, era como un no, es que el miedo, es que esto, es que el otro, pero daba miedo decir ese no; me acuerdo que me daba muchísimo miedo darle ese no porque las cosas que me decía de “no, es que tú me invitaste”, “es que por qué me llevas hasta este punto”, “es que no sé qué”, y ya entonces me hizo sentir súper culpable, como que se lo debes». (22 años)
(8) «A mí me llegó a pasar algo de una pareja con la que no estaba cómoda: intenté terminar varias veces con él, pero, en el momento en que yo le decía eso, él me decía: “Fíjate bien lo que me vas a decir, porque luego no quiero que te arrepientas”; entonces era una amenaza, de que a veces tenía miedo, porque me decía, como que “vas andar después detrás de mí”, y luego cómo le voy a decir que volvamos, mejor no lo voy a hacer... Y lo intenté terminar esa vez, pero no lo hacía por miedo, porque, cuando intentaba decirle, él me decía cosas no de forma tranquila, sino se molestaba y yo lo notaba en su cara». (21 años)
<i>Expresiones de los hombres</i>
(9) «Bueno, un ejemplo, así como más gráfico, decirle: “Oye, quiero tener relaciones”; y que ella te diga, no sé, por ejemplo, [que] no se sienta cómoda diciéndote que no, pero te diga: “Oye, no, es que estoy en mi periodo”, ¿sí? Es ese punto, entonces tú le dices: “Oye, pero tu periodo fue hace tanto”; y ella te dice: “Bueno, la verdad no estoy en mi periodo, pero no tengo ganas”; y entonces ahí es cuando entra el “ah, entonces no estás en tu periodo, entonces sí se puede”; es ahí donde la persona no acepta su derecho a negarse de la pareja pues». (19 años)
(10) «Se podría decir que la está obligando, pues, a través de negociación». (20 años)

Las mujeres expresan haber sido víctimas de presión para tener relaciones sexuales. Los hombres no manifiestan experiencias de violencia sexual y coerción; además, atenúan las manifestaciones de violencia como si el consentimiento a mantener relaciones pudiera negociarse (frase 10, tabla 2). En el discurso se observa una contradicción: por una parte, está el carácter de obligatoriedad y, por el otro, de negociación. Se reconoce que en su mayoría los hombres son quienes ejercen violencia, sin embargo, hay expresiones por parte de participantes mujeres que declaran que tanto hombres como mujeres pueden ser agresores y controladores en amistades, lo que corresponde a una condición simétrica en la relación de pareja (ver frases 10 y 13, tabla 3).

Tabla 3. Normalización de la violencia y roles de género.

<i>Expresiones de mujeres</i>
(10) «Yo creo que normalizamos más la violencia de la mujer hacia el hombre porque, incluso, hay bastantes videos en Facebook que la gente toma como gracioso de la mujer que a cada rato está monitoreando al hombre y [dicen] “no salgas con tus amigos” o “si vas a salir con tus amigos, es porque vas a hacer tal cosa”, y no está bien, porque si el vato se lo hiciera a ella, todo mundo se estaría quejando y llorando y queriendo agarrarlo a palazos». (19 años)
(11) «Pero es lo que hace un hombre, que se considera el protector, pero realmente a la mujer le gusta sentirse protegida». (21 años)
(12) «A mí se me hace muy curiosa esta parte de que, si vemos que... si nosotros vemos que a una mujer o algo le está gritando su novio, muchos hombres van y se arriman a protegerla; pero, por otro lado, he visto en la calle cuando le chiflan a una chica, o alguien la va siguiendo o cosas por el estilo y ningún hombre se va a meter [...] Yo creo que más bien no se dan cuenta, ¿no? Porque yo sí conozco, por decir, la mayoría de mis amigas con sus parejas han sido así, o sea, y ellas no lo ven como acoso o como una violencia, para ellas es como normal». (23 años)
<i>Expresiones de hombres</i>
(13) «Pues sí, o sea, fue... era, al principio, ella era así; ella era como la que tomaba esta parte de los celos así irracionales. Ya no podía salir a este lugar porque está esta persona, o no sé; o sea, ese tipo de cosas, y poco a poco yo me fui envolviendo, fue como un ciclo de yo hacia ella y de ella hacia mí; o sea, los dos éramos iguales y se normaliza, o sea, se te hace...». (22 años)

Tabla 4. Celos y sentido de posesión de la pareja.

<i>Expresiones de las mujeres</i>
(14) «En mi salón hay una chica que su novio es medio posesivo y se me hace curioso porque muy pocas personas somos las que notamos que su novio es realmente posesivo, porque la mayoría de las personas le dicen: “Ay, qué romántico”». (23 años)
(15) «En cuanto a los celos, es la violencia, la verdad, porque dicen: “Ay, si no te cela, no te quiere”; o en cuanto se llega a una palabra que se falten el respeto, ya es violencia; algunos piensan que te tienen que pegar para que ya en realidad sea violencia, pero no es así». (22 años)
(16) «Sí, bueno, la mayoría de amigas que han tenido parejas sí han sido así, o sea, muy celosas o muy posesivas, y eso, pues, ya pasa a ser violencia». (20 años)

Con base en la manera en que las participantes definen la violencia en las relaciones de pareja y/o de noviazgo, se pueden identificar algunos elementos como los celos o posesión y el maltrato, ya sea por amenazas o un daño psicológico, físico, e inclusive sexual; es evidente una relación de dominio de un miembro de la pareja a través de amenazas y chantaje, los cuales tienen la intención de obligar o limitar. En la tabla 4 se observan frases solo de mujeres, pues fue este grupo el que mayormente expresó este sentir, no así el grupo de hombres.

De acuerdo con Flores y Barreto (2018), se encontró que las estudiantes que vivieron violencia de tipo emocional en su noviazgo, declararon también haber vivido violencia de tipo física y sexual a comparación de las mujeres en general del estudio. Como lo expresa Casique (2014), la autonomía de las mujeres es relevante frente al riesgo de sufrir violencia emocional y sexual; sin embargo, y en el contexto de las relaciones de noviazgo juvenil, las mujeres expresan que mediante las formas de amor romántico de sus parejas, ellas se muestran imposibilitadas para reconocer y para defenderse o actuar en consecuencia. Algunos aspectos que llegan a reforzar la posibilidad de vivir violencia en el noviazgo son las nociones sobre el amor romántico, donde no se hace visible y no se identifica la violencia, normalizando y negando las agresiones. Se tiene una concepción errónea del amor, donde la exclusividad, celos y posesión están relacionadas a este concepto. Algunas investigaciones sobre violencia en noviazgo indican que es vista como algo normal, existiendo una ausencia de reconocimiento de la violencia.

En esta categoría una participante expone que debe de haber cero tolerancia a la violencia y que hay manifestaciones y expresiones que no son saludables, (frases 17 y 19 tabla 5). Al respecto algunos autores señalan que ciertos actos de violencia pueden darse como una forma de autodefensa o con la intención de marcar un alto a las agresiones recibidas; incluso como una respuesta de desahogo ante la ira provocada por una acción inadecuada por parte de la pareja. La conducta violenta por autodefensa suele ser perpetuada mayoritariamente por las mujeres (Foshee, Bauman, Linder, Rice y Wilcher, 2007).

Quien más ejerce la violencia económica y sexual hacia la pareja es el hombre. En las narrativas de las participantes (tabla 6) se puede observar que experimentaron diversas formas de violencia en su relación de noviazgo e incluso no solo vivieron o identifican algún tipo de violencia en su relación, sino que además pueden hacerlo en otras relaciones de noviazgo. Lo descrito anteriormente habla de un fenómeno social de gran magnitud, que, pese a su

importancia y las investigaciones realizadas sobre el tema, aún ofrece muchos retos en su explicación y abordaje. Dados los efectos nocivos de la violencia en las relaciones de pareja sobre la salud mental y emocional de las personas, resulta fundamental seguir indagando sobre el tema, particularmente en grupos de jóvenes, para quienes tener una relación de pareja representa una tarea psicosocial fundamental.

Tabla 5. Violencia sexual y psicológica.

<i>Expresiones de las mujeres</i>
(17) «Y ella dice no, no es romántico, no es para nada romántico que te estén llamando cada 3 minutos y se enojen si no les contestas, porque quieren saber todo el tiempo con quién andas o cómo estás vestida, no es romántico». (19 años)
(18) «Es que yo tengo ese concepto un poco mal, ¿el amor romántico es el amor entre pareja?». (21 años)
(19) «No, o sea, yo no creo que estar enamorado y tener un novio sea violencia... Técnica-mente te sientes obligada a hacerlo porque, pues, ya te trajo como reina todo el día». (21 años)
(20) «Si, “nadie te va a querer tanto como yo te quiero a ti” o cosas así, y de que “uy, si me dejas...”, este pues, no sé, o cosas así de que te quieren cambiar, ¿no? Te despersonalizan en ocasiones. Y también ocurre el abuso cuando te quieren obligar a tener relaciones si tú no quieres o cosas así, eso ahí creo que entraría como el abuso». (23 años)
<i>Expresiones de los hombres</i>
(21) «Pues igualmente siempre es el hombre, y se utiliza mucho la frase de “ya gasté mucho en ti como para que te quejes de eso”, es como la idea central de “te llevo la luna, pero al final”». (23 años)
(22) «Pues es lo que decía de la deuda que empiezas a sentir». (20 años)
(23) «Creo que depende de la perspectiva de cada uno, porque puede haber personas que tomen esa violencia como algo romántico». (20 años)
(24) «Creo que... es más, creo que se ha ido generalizando esto, porque desde un inicio, siempre cuando uno inicia una relación uno siempre tiene que decir: “Es que el hombre siempre tiene que iniciar él hablarme o darme regalos”, o todo eso, o así, pero también la mujer puede hacer todo eso». (22 años)

Tabla 6. Violencia económica

<i>Expresiones de las mujeres</i>
(25) «Pues, ya hablamos de lo económico, ¿no? Que también el hombre sí le compra todo y todo y todo; y bueno, yo digo, la manipulación por el dinero es como que “te pago de cenar todas las veces que tú quieras, pero no quiero que tú me rechaces a mí”, eso es como la bomba». (22 años)
(26) «Pues yo creo que sí, porque uno podría haber creado o hecho muchas otras cosas, pero pues dices: “Yo te voy a pagar y te voy a comprar esto”». (21 años)

Conclusiones

De acuerdo con el propósito de este estudio, una forma común y característica de violencia en las relaciones de pareja y/o de noviazgo en jóvenes es la violencia psicológica, expresada a partir del ejercicio del control y la vigilancia, prácticas que se han arraigado a significados socioculturales de lo que implica una relación de pareja. Aunado a lo anterior, la violencia también es ejercida de forma directa; particularmente en las relaciones de pareja y/o de noviazgo, se incluye el abuso verbal y emocional llegando hasta las agresiones físicas y sexuales que pueden llegar al feminicidio.

Existen elementos que refuerzan la posibilidad de vivir violencia en el noviazgo, entre estos, destacan las nociones idealizadas sobre las relaciones de pareja, el no identificar ni hacer visible que se está experimentando violencia, así como la normalización y negación de las agresiones. Además de esa concepción errónea que tienen tanto las víctimas como los agresores de las ideas del amor y la exclusividad, las manifestaciones de control, celos y posesión, relacionadas a esta idea errónea del vínculo afectivo distintivo de la pareja.

Las relaciones de pareja juvenil por sí mismas no implican, necesariamente, una situación de violencia, la problemática radica en que se romantizan conductas de violencia física y psicológica por parte de hombres y mujeres, lo que conlleva a normalizar las relaciones de noviazgo mediadas por las formas socioculturales heredadas y que se expresan en el amor romántico, que, a su vez, es un elemento que matiza y encubre otros tipos de violencia, pues esta forma de amor está situada en mitos como el de la fidelidad, y dichos como los de «el

amor todo lo puede» y es posible «sufrir por amor», que de forma implícita y, en ocasiones, explícita refleja la forma de violencia en las parejas jóvenes.

La relación familiar influye para la reproducción de patrones o estilos de convivencia, vivir en un ambiente con violencia puede ser una de las causas de este fenómeno. Existen factores y situaciones de vulnerabilidad que permiten una mayor probabilidad de generar violencia en ciertos contextos. Aspectos sociales y culturales en la concepción de la formación de una relación de pareja y de los roles de género, puede explicar muchos patrones de conducta tanto de hombres como de mujeres en una relación de pareja heterosexual.

Los celos como forma de violencia de los hombres a las mujeres no solo comprenden al hecho de que las mujeres se relacionen con otros hombres, sino también con personas de su mismo sexo, lo que limita toda posibilidad de contar con grupos de referencias sanos y una red de apoyo que permita terminar una relación de violencia minimizando la sensación de soledad en caso de una separación. En el caso de los varones, es menos frecuente el reporte de haber vivido violencia en la misma proporción, que las mujeres, lo que representa un reto para futuras investigaciones que indaguen sobre este punto, que permita identificar las principales quejas de los varones sin que se vea cuestionada su masculinidad.

En síntesis, la violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes tiene diversos significados socioculturales, expresados mediante la forma vínculos afectivos, en los cuales se justifican las formas sutiles de violencia, formas no directas, y que, a partir de la aceptación sociocultural de la relación de tipo complementaria, que resultan alineadas a cánones socioculturales que alientan la dominación masculina en las relaciones de pareja.

Recomendaciones

La forma de relacionarse de los jóvenes no se limita a un espacio físico sino también virtual, pues gran parte de las interacciones se dan por este medio. Por lo que se recomienda que en futuras investigaciones se profundice en las formas de violencia que tienen lugar a través de la virtualidad, incluyendo el fenómeno del *ghosting* en las relaciones de pareja.

Una línea de investigación por indagar es, si la violencia psicológica por parte de la mujer hacia el hombre pudiera llegar a corresponder a un acto de autodefensa y/o de recuperar el control en la relación.

Referencias

- Arbach, K., Nguyen-Vo, T., y Bobbio, A. (2015). Violencia Física en el Noviazgo: Análisis de los Tipos Diádicos en Población Argentina. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 7(2), 38-47.
- Bolívar Suárez, Y., Rey Anacona, C., y Martínez Gómez, J. (2017). Funcionalidad familiar, número de relaciones y maltrato en el noviazgo en estudiantes de secundaria. *Psicología desde el Caribe*, 34(1), 59-74. <<http://dx.doi.org/10.14482/psdc.34.1.9777>>.
- Contreras Carracedo, V., Martínez Oribe, A., y Rojo Arismendi, C. (2016). Asociación entre los estilos de apego y violencia física recibida en relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, xxv(2), 177-185.
- Cortés-Ayala, L., Flores-Galaz, M., Bringas-Molleda, C., Rodríguez-Franco, L., López-Cepero B., y Rodríguez-D., F. (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos. Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Terapia Psicológica*, 33(1), 5-12.
- Cuesta Roldán, P. (2017). Violencia Escolar y de pareja en la adolescencia. El papel de la soledad. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 77-84. <<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.920>>.
- Fernández de Juan, T., Martínez Aguilar, F., Unzueta Miranda, C., y Rojas Mariscal, É. (2016). Violencia hacia los varones entre parejas jóvenes universitarias de Tijuana, México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 21(3), 255-263.
- Fernández-Fuertes, A., Begoña Orgaz-Baz, M., Lima-Silva, M., Fallas-Vargas, M., y García-Martínez, J. (2015). Agresiones en el noviazgo: Un estudio con adolescentes de Heredia (Costa Rica). *Revista Electrónica Educare*, 19(3), 1-27. <<https://doi.org/10.15359/ree.19-3.7>>.
- Flores, N., y Barreto, M. (2018). Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Autónoma de México. Un análisis mixto. *Revista iberoame-*

- ricana de educación superior*, 9(26), 42-63. <<https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.26.290>>.
- Flores Fonseca, V. (2019). Mecanismos en la construcción del amor romántico. *La ventana*, 50, 282-305.
- Foshee, V. A., Bauman, K. E., Linder, F., Rice, J., y Wilcher, R. (2007). Typologies of Adolescent Dating Violence: Identifying Typologies of Adolescent Dating Violence Perpetration. *Journal of Interpersonal Violence*, 22(5), 498-519. <<https://doi.org/10.1177/0886260506298829>>.
- Garrido Antón, M. J., Arribas Rey, A., de Miguel, J. M., y García-Collantes, A. (2020). Violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 12(2), 8-19. <<https://doi.org/10.22335/rlct.v12i2.1168>>.
- García-Sánchez, P., Guevara-Martínez, C., Rojas-Solís, J., Peña-Cárdenas, F. y González-Cruz, V. (2017). Apego y ciber-violencia en la pareja de adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, INFAD, 2(1), 541-550. <<http://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.879>>.
- Garzón González, R., Barrios Acosta, M., y Oviedo Córdoba, M. (2017). Violencia en las relaciones erótico afectivas entre adolescentes. *Tesis Psicológica*, 12(2), 100-115.
- Guevara-Martínez, C., Rojas-Solís, J., Flores-Guevara, Y., y Romero-Apango, J. (2017). La transmisión intergeneracional de violencia en el noviazgo de adolescentes mexicanos. *Tesis Psicológica*, 12(1), 44-59.
- Guzmán-González, M., García, S., Sandoval, B., Vásquez, N., y Villagrán, C. (2014). Violencia psicológica en el noviazgo en estudiantes universitarios chilenos: diferencias en el apego y la empatía diádica. *Interamerican Journal of Psychology*, 48(3), 338-346.
- Jaen-Cortés, C., Rivera-Aragón, S., Reidl-Martínez, L., y García-Méndez, M. (2017). Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos. *Acta de Investigación Psicológica – Psychological Research Records*, 7(1), 2593-2605. <<https://doi.org/10.1016/j.aiprr.2017.01.001>>.
- Kvale, S. (1996). The interview situation. En *Interviews: An Introduction to Qualitative Research Interviewing* (pp. 124-135). Londres: Sage.
- López, J., Lana, A., Rodríguez, L., Paíno, S., y Rodríguez, F. (2015). Percepción y etiquetado de la experiencia violenta en las relaciones de noviazgo juvenil. *Gac Sanit*, 29(1), 21-26. <<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2014.07.006>>.

- Martínez Gómez, J., Vargas Gutiérrez, R., y Novoa Gómez, M. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 10(1), 102-112.
- Muñiz Rivas, M., y Monreal Gimeno, M. C. (2017). Violencia de pareja virtual y ajuste psicosocial en la adolescencia desde la perspectiva de género. *International Journal of Developmental and Educational Psychology, INFAD*, 2(1), 115-124. <<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.924>>.
- Muñoz Bandera, J., y Benítez Muñoz, J. (2017). Incidencia de la violencia en la pareja en una muestra de adolescentes universitarios españoles. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, xxvi(2), 183-193. <<https://doi.org/10.24205/03276716.2017.1020>>.
- Muñoz, Díaz, S., y Rodríguez, A. T. (2020). Narrativas de la violencia bidireccional en parejas heterosexuales en el contexto doméstico. *Integración Académica en Psicología*, 8(24), 83-89. Recuperado de <<https://integracion-academica.org/attachments/article/287/06%20violencia%20bidireccional%20-%20srmunoz%20tvrodriguez.pdf>>.
- Muñoz Sánchez, P., y Iniesta Martínez, A. (2017). La violencia de género en jóvenes adolescentes desde los estereotipos de las relaciones de pareja. Estudio de caso en Colombia y en España. *International Journal of Developmental and Educational Psychology, INFAD*, 2(1), 169-178. <<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.929>>.
- Olvera, R., Arias, J., y Amador, R. (2012). Tipos de violencia en el noviazgo: Estudiantes universitarias de la UAEM Zumpango. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15(1), 150-171.
- Páramo, M., y Arrigoni, F. (2018). Violencia psicológica en la relación de noviazgo en estudiantes universitarios mendocinos (Argentina). *Archivos de medicina*, 18(2), 1-20. <<https://doi.org/10.30554/archmed.18.2.2738.2018>>.
- Pascual Fernández, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *Dedica. Revista de Educación y Humanidades*, 10, 63-78.
- Pazos Gómez, M., Oliva Delgado, A., y Hernando Gómez, Á. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 148-159.
- Peña Cárdenas, F., Rojas-Solís, J., y García-Sánchez, P. (2018). Uso problemático de internet, cyberbullying y ciber-violencia de pareja en jóvenes uni-

- versitarios. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 14(2), 205-219. <<https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2018.0002.01>>.
- Pérez-Ruiz, N., Sánchez-Villegas, M., De la hoz-Granadillo, E., Reyes-Ruiz, L., y Carmona, F. (2020). Violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos: Análisis de la prevalencia según género y aportes para su intervención bidireccional. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(4), 376-382.
- Redondo Pacheco, J., Inglés Saura, C., y García, L. (2017). Papel que juega la edad en la violencia en el noviazgo de estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 13(1), 041-054. <<https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2017.0001.03>>.
- Rey-Anacona, C. (2017). Diferencias por sexo y variables asociadas con las agresiones sexuales en el noviazgo en universitarios. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 11(1), 25-37.
- Rey-Anacona, C., Martínez-Gómez, J., y Londoño Arredondo, N. (2017). Diferencias entre adolescentes del área rural-urbana en malos tratos durante el noviazgo. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 13(2), 159-168. <<https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2017.0002.02>>.
- Rey-Anacona, C. (2015). Variables asociadas a los malos tratos en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Acta Colombiana de Psicología*, 18(1), 154-171. <<http://www.dx.doi.org/10.14718/acp.2015.18.1.15>>.
- Rodríguez-Domínguez, C., Duran-Segura, M., y Martínez-Pecino, R. (2018). Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos. *Health and addictions. Salud y drogas*, 18(1), 17-27. <<https://doi.org/10.21134/haaj.v18i1.329>>.
- Rodríguez, R., Riosvelasco, L., y Castillo, M. (2018). Violencia en el noviazgo, género y apoyo social en jóvenes universitarios. *Escritos de psicología*, 11(1), 1-9. <<http://doi.org/10.5231/psy.writ.2018.2203>>.
- Rubio, F., López, M., Carrasco, M., y Amor, P. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: una revisión sistemática. *Papeles del psicólogo*, 38(2), 135-147. <<https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2831>>.
- Watzlawick, P., Beavin, J., y Jackson, D. (1991). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Editorial Herder.